

## De las publicaciones periódicas al libro: el caso de la “puesta en volumen” de algunos artículos de Amado Alonso

por *Laura Sesnich*  
(Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

### RESUMEN

Entre 1933 y 1942 Amado Alonso publicó varios artículos referidos principalmente a la relación entre la lengua y la industria cultural que fueron luego reunidos y publicados por la Institución Cultural Española bajo el título *La Argentina y la nivelación del idioma* (1943). Basándonos en las nociones de “contextos de publicación, edición, producción y lectura” (Louis, 2014) y “construcción de un volumen” (Louis, 1997), nuestro objetivo consistirá en realizar un análisis del cotejo de estos artículos en su primera versión editada, es decir, en el diario y revistas en donde aparecieron originalmente, respecto de su versión en formato libro, partiendo de la afirmación de que el pasaje de un formato a otro implica transformaciones en un texto, no solo respecto de las modificaciones que pudieran haberse introducido en las distintas versiones del mismo, sino también, y más fundamentalmente, en cuanto a su significado.

### PUBLICACIONES PERIÓDICAS – FORMATO REVISTA – FORMATO LIBRO – AMADO ALONSO

La especificidad particular de las revistas y las publicaciones periódicas como objeto de estudio implica que en su abordaje deban tenerse en cuenta, entre muchos otros aspectos, “un conjunto de relaciones que no están presentes, o que no lo están del mismo modo, en las formas de circulación, publicación, edición y consumo ligadas con la producción en formato libro” (Delgado, 2014: 22).

En este sentido, proponemos analizar ciertos aspectos del pasaje a formato libro de algunos artículos de Amado Alonso, producidos entre 1933 y 1942, en relación a su primera versión editada, es decir, en el diario y revistas en donde aparecieron originalmente, partiendo de la afirmación de que el pasaje de un formato a otro implica transformaciones en un texto, no solo respecto de las modificaciones que pudieran haberse introducido en las distintas versiones del mismo, sino también, y más fundamentalmente, en cuanto a su significado.

Estos artículos a los que hacemos referencia son, en orden cronológico, “Intereses filológicos e intereses académicos en el estudio de la lengua” (publicado en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras* en 1933), “El ideal artístico de la lengua y la dicción en el teatro” (conferencia dictada en 1936 en el Teatro Nacional de la Comedia, publicada en los *Cuadernos de Cultura Teatral* ese mismo año), “Los nuevos programas de lengua y literatura” (publicado en la *Revista de Filología Hispánica* en 1940), “La Argentina en la dirección inmediata del idioma”, “De cómo se cumplirá el influjo argentino en la lengua general”, “Las academias y la unificación del idioma” (los tres publicados durante agosto de 1940 en *La Nación*) y “La Argentina y la nivelación del idioma” (publicado en 1942 en la revista *Saber Vivir*).

Estos artículos fueron reunidos por Alonso en el volumen titulado *La Argentina y la nivelación del idioma*, editado en 1943 por la Institución Cultural Española, y todos ellos tocan de una forma u otra el tema, fundamental para Alonso y muy recurrente en sus textos a lo largo de la década de 1930, de aquello que denominó “lengua común” o “lengua general”, es decir, la variedad de lengua culta asociada a la literatura y al habla cotidiana “de las gentes más educadas” y que podríamos identificar con el concepto de “lengua legítima” de Pierre Bourdieu.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Respecto de este término, Bourdieu afirma: “Hablar de *la* lengua, sin ninguna otra precisión, como hacen los lingüistas, es aceptar tácitamente la definición *oficial* de la lengua *oficial* de una unidad política: la lengua que, en los límites territoriales de esa unidad, se impone a todos los súbditos como la única legítima, tanto más imperativamente cuanto más oficial es la circunstancia [...]. Producida por autores que tienen autoridad para describir, fijada y codificada por los dramáticos y profesores, encargados también de inculcar su dominio, la lengua es un código, entendido no solo como cifra que permite

Ahora bien, teniendo en cuenta la procedencia diversa de estos textos (revistas académicas e institucionales, diarios, revistas culturales) a la vez que el hecho de que no forman parte de una serie sino que fueron publicados en diversos medios y a lo largo de una década, es pertinente preguntarse acerca de las características del volumen que conforman y de las estrategias que se leen en esta conversión de formato.

En ese sentido, y a los fines de interpretar esas estrategias, resulta útil la observación de Annick Louis acerca de la conveniencia de realizar una distinción entre las nociones de “puesta en volumen” y “creación de un volumen”, ya que mientras la primera sugiere la preexistencia de un formato predeterminado en el cual los textos previamente producidos y publicados en otro formato vendrían a “encajar”, por así decirlo, el segundo propone la idea de una serie de mecanismos por los cuales esos textos ya publicados modifican su formato y sus características a los fines de crear un objeto nuevo, que no es una sumatoria de textos ya publicados sino un volumen con características propias:

El movimiento de un tipo de medio a otro marca un pasaje que puede ser mejor descripto como una *creación*, en la medida en que no se trata exclusivamente del desplazamiento de los textos de una revista a un libro; implica, al mismo tiempo, la necesidad de construir el segundo medio sobre la base del material que proviene de otro medio, pero a partir de elementos formales específicos de la forma-libro. Es decir que el volumen resulta ante todo de una conciencia de las implicaciones formales y de su inscripción en el texto, pero también de la intención de inscribir en el libro una determinada orientación de lectura. (2014: 162)

Annick Louis analiza de esta manera el pasaje de los relatos de Borges de la *Revista Multicolor de los Sábados* al libro *Historia Universal de la Infamia*. En el caso de *La Argentina y la nivelación del idioma* este pasaje implica el necesario análisis de las varias publicaciones en las que se editaron estos artículos. En este sentido, una de las tareas es la revisión del contexto de edición de esos textos, entendiendo este como “el conjunto total de cada publicación junto con sus especificidades materiales” (Louis 2014: 4). En relación a esta noción de contexto de edición, Patricia Artundo señala:

Entre aquellas decisiones que se toman al publicar una revista y de la que parece depender todo el resto es la referida a la esfera en que se decide actuar. Por eso la distinción clásica y básica entre aquellas independientes y aquellas otras que responden a una institución, como la *Revista del Museo de La Plata*, o que mantienen una relación más o menos directa, más o menos comprometida con aquello que entendemos por “institución”, como puede ser el caso de *Criterio* y la Iglesia. (2010: 10)

De esta manera, tanto en el caso del *Boletín de la Academia Argentina de Letras* como de la *Revista de Filología Hispánica* y los *Cuadernos de Cultura Teatral* hay que tener en cuenta su dependencia a una institución. En este sentido, la esfera en que decide actuar el *BAAL* tiene que ver con la difusión de ciertos lineamientos del gobierno de Uriburu tendientes a “disciplinar el campo intelectual y cultural” (Glozman 2013: 473). En el caso de la *RFH*, dependiente del Instituto de Filología que dirigía por entonces Alonso y co-financiada por la Institución Cultural Española, su creación tendría que ver con una fuerte intervención en el área de los estudios filológicos hispánicos tras la desaparición de la *Revista de Filología Española* en 1937 a causa de la Guerra Civil (Navarro 2006: 1384); en tanto que los *Cuadernos de Cultura Teatral* tenían por función exclusiva difundir la versión impresa de las conferencias organizadas por el Instituto Nacional de Estudios del Teatro del que dependen, en consonancia con el propósito de divulgación con el que se funda esta institución.

---

establecer equivalencias entre sonidos y sentidos, sino también como un sistema de normas que regulan las prácticas lingüísticas” (1999: 19).

Otro aspecto a tener en cuenta son los cambios en el contexto de publicación, concepto que designa “los elementos que se encuentran en la misma página (escritos, ilustraciones), pero también en las otras páginas [...] y toma en cuenta los elementos siguientes: cohabitación de textos, tipografías, ilustraciones, etc.” (Louis 2014: 4). Resulta evidente que analizar en su totalidad estos aspectos del anclaje contextual de los textos propuestos excede los límites de este trabajo, por lo que nos ocuparemos de señalar sólo algunas cuestiones preliminares al análisis de este cambio de formato.

En el caso de *La Argentina y la nivelación del idioma*, el libro comienza con una “Noticia” a modo de prólogo que intenta restituir o reconstruir algunos elementos del primer contexto de publicación de los textos. Allí se menciona las publicaciones de procedencia de los artículos, junto con la siguiente aclaración por parte del autor: “Al reunirlos ahora en este libro he retocado algunos puntos buscando el mejor modo de exposición; el pensamiento mismo no ha sido afectado” (1943: 9).

El prólogo menciona los artículos según su orden de aparición en el libro, que difiere significativamente de su orden de cronológico de aparición, por lo que se infiere que la continuidad de esos textos está regida por imperativos de un orden distinto al temporal, que proponemos vincular a las nociones de “lengua culta general” y “nivelación idiomática” que están presentes en todos ellos y que asumen renovada importancia para Alonso hacia principios de los años ‘40 tras asistir al despegue de la industria editorial argentina. En 1944, un año después de publicado el volumen, Alonso le dedica un extenso comentario en la *Revista de Filología Hispánica*, en donde afirma que la tesis principal del libro es que “si la lengua literaria es el más eficaz agente nivelador, ahora es cuando América empieza a ser parte activa en el mantenimiento de la unidad del idioma” (1944: 406, cursivas nuestras). Con “agente nivelador” se refiere a la capacidad de la lengua literaria (de cierta lengua literaria, sin duda) de funcionar como modelo de la variedad de lengua que Alonso llama “lengua común” o “lengua culta general”. Con “ahora”, Alonso se refiere a la radical transformación del mercado editorial en habla hispana que, como ya hemos mencionado, a partir de la segunda mitad de la década de 1930 traslada su centro de producción de la España en guerra a Latinoamérica, principalmente a Buenos Aires y México: “Buenos Aires se ha convertido en unos pocos años en el primer centro editorial de habla española. México se ha revelado también como otro gran foco editorial, aunque todavía, especialmente en el lado comercial, Buenos Aires le supera” (Alonso 1943: 23).

La primera parte del volumen está compuesta por los tres artículos publicados en 1940 en *La Nación*, junto con los publicados en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras* en 1933 y en *Saber Vivir* en 1942, que aparece ubicado entre el segundo y el tercer artículo de *La Nación* y que pasó a llamarse “El periodismo, la radio y el cinematógrafo”. El cambio de nombre obedece a que el que llevaba anteriormente, “La Argentina y la nivelación del idioma”, será justamente el que Alonso use para nombrar tanto a esta primera parte como al libro mismo, a modo de indicio sobre que es en esta primera parte del libro donde se ubican las ideas centrales de la exposición de Alonso y a las que él otorgaba más importancia, según se desprende también de sus propios comentarios en la *Revista de Filología Hispánica*, donde se explaya largamente acerca de estos artículos, sobre todo los de *La Nación*, limitándose a apenas mencionar los nombres de los otros que conforman el volumen. El tercero de estos textos de *La Nación*, “Las academias y la unificación del idioma”, empalma temáticamente con el último de esta parte que es “Intereses filológicos e intereses académicos en el estudio de la lengua”, así como también con el que sigue, en donde se ponen en debate las opiniones de especialistas en relación a la modificación de los programas de enseñanza de lengua y literatura. A pesar de la distinción realizada por Alonso entre lingüistas y académicos, respecto de que estos últimos estudian la norma o el ideal de corrección mientras que los lingüistas o filólogos se ocupan por estudiar científicamente los aspectos pertinentes a los hechos lingüísticos, a lo largo del libro puede leerse una convergencia de intereses entre académicos y lingüistas como Alonso, dado que su propuesta de nivelación idiomática no deja de ser normativa respecto de las variantes locales y populares en tanto la supuesta necesidad de mejoramiento de la lengua general implica un ideal de lengua uniforme y ciertamente emparentado con el de España, de acuerdo al postulado de Alonso de que “variedad no es escisión” (1935: 57).

En este sentido, entendemos que en el proceso de creación de volumen que se vislumbra en *La Argentina y la nivelación del idioma*, el vector estaría dado por el intento de construcción de una teoría acerca de la lengua culta general y la potencialidad que para su implementación, divulgación y mejoramiento tienen ciertas producciones culturales, en paralelo a la enseñanza escolar. En relación a esto último, es factible pensar que si el sistema escolar tiene un lugar central en el proceso de elaboración, legitimación e imposición de la lengua legítima, tal como afirma Bourdieu, podría decirse que Alonso suma otra vía para este proceso, que es la que representan los productos culturales, fundamentalmente los libros, pero también el cine, la radio y el teatro. Esto explicaría la convivencia en el libro de artículos en apariencia muy dispares, como los que se ocupan de estos productos culturales y aquellos sobre la historia de la enseñanza del idioma en Argentina, como son los tres que componen la segunda parte del libro, íntegramente dedicada a la reflexión acerca de la reforma en los programas de lengua y literatura en la enseñanza secundaria en relación a las ideas de Alonso acerca de la lengua culta general, según las cuales el estudiante

ha de aprender lo concerniente a la lengua literaria; y lo ha de aprender no solo para disfrutar y proseguir la tradición de la lengua literaria como un cultivo aparte de la oral, sino porque la lengua oral que no se siente atraída y tentada de imitación por la especial dignidad y riqueza espiritual de la literaria se deslaba y envilece. (1943: 106-107)

En suma, el libro puede leerse como una teorización sobre los medios que influyen y por los cuales es posible conseguir la unidad de la lengua: la escuela y los productos de la cultura, a los que se suma la labor reguladora de las academias.

Por otro lado, respecto del formato libro en el caso de *Historia Universal de la Infamia*, Annick Louis afirma que “los elementos formales (editorial, colección, prólogo, división en capítulos, etc.) participan de las concepciones literarias propuestas desde la escritura” (2014: 164). En este sentido, cabe destacar que la creación de *La Argentina y la nivelación del idioma* para su publicación por parte de la Institución Cultural Española como parte de la colección “Serie Argentina de Validación Hispánica”<sup>2</sup>, si bien es un aspecto a profundizar, resulta, en principio, un dato llamativo puesto que da cuenta del aporte que este libro significaría a la valoración de la cultura hispánica en Argentina. En este sentido, la propuesta lingüística de Alonso dice reconocer y valorar los rasgos locales de la variedad del español de Argentina pero al mismo tiempo aconseja que las manifestaciones culturales, si se pretenden de calidad, tomen como modelo al español de Castilla, en una clara afirmación de la autoridad cultural y lingüística de España en Argentina. Sirva como ejemplo de esto el siguiente fragmento del artículo publicado en los *Cuadernos de Cultura Teatral*:

Que nuestro teatro vaya subiendo en calidad artística, y su público, cada vez más numeroso, se vaya habituando y naturalizando en el arte de tal modo que algún día, en la representación de las obras en verso, comience a sonar aquí la *c* con entera naturalidad. Y nunca insistiremos lo bastante para que se interprete derecho: no por acomodarse a la pronunciación de Castilla, sino por acercarse lo más posible a la pronunciación ideal del arte, que en esto coincide con la de Castilla. (1936: 29-30)

Por supuesto, esto está en relación con una voluntad de Alonso por resaltar la necesidad de unidad lingüística en todos los países de habla hispana, siempre bajo las normas de España, cuya condición de *primus inter pares* no estaría en disputa para Alonso, tal como afirma en uno de sus textos de 1940 sobre la industria editorial: “Sería desastroso para la calidad de nuestra lengua la eliminación de España en su gobierno. [...] la continuación de España en la dirección del idioma común no es solo históricamente justa, sino prácticamente deseable” (1943: 30)

---

<sup>2</sup> Los otros autores de esta serie de siete libros eran: Enrique Larreta, Juan P. Ramos, Álvaro Melián Lafinur, Enrique de Gandía, Ángel Battistessa y Ernesto Mario Barreda.

Si bien estas son ideas que Alonso venía mencionando desde mediados de la década de 1930 (en *El problema de la lengua en América* de 1935 hacía ya mención al poder de irradiación de la radio, por ejemplo), entendemos que la intención de reunir estos artículos en formato libro, y el hecho de publicarlo a través de la Institución Cultural Española, son datos significativos en tanto este renovado interés por esos textos se da en el marco de un crecimiento exponencial de la industria editorial argentina que revela el potencial de esta y de otras industrias culturales como agentes unificadores del idioma en la América hispanohablante, frente al peligro que representa para Alonso la eventual disolución de la autoridad cultural y lingüística española en América por los efectos recesivos de la Guerra Civil.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor y Horkheimer, Max (2006). “La industria cultural. Ilustración como engaño de masas”, *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid, Trotta.
- Alonso, Amado (1933). “El porvenir de nuestra lengua”, *Sur* 8: 141-150.
- Alonso, Amado (1933). “Intereses filológicos e intereses académicos en el estudio de la lengua”. *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 1, nº 1.
- Alonso, Amado (1935). *El problema de la lengua en América*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Alonso, Amado (1936). “El ideal artístico de la lengua y la dicción en el teatro”, *Cuadernos de Cultura Teatral* I, 2: 3-36.
- Alonso, Amado (1940). “Los nuevos programas de lengua y literatura”, *Revista de Filología Hispánica* II: 55-57.
- Alonso, Amado (1940). “La Argentina en la dirección inmediata del idioma”. *La Nación*, 4 de agosto: Artes/Letras-1.
- Alonso, Amado (1940). “De cómo se cumplirá el influjo argentino en la lengua general”. *La Nación*, 11 de agosto: Artes/Letras-2.
- Alonso, Amado (1940). “Las academias y la unificación del idioma”, en *La Nación*, 18 de agosto: Artes/Letras-4.
- Alonso, Amado (1942). “La Argentina y la nivelación del idioma”, *Saber Vivir* III, 28: 36-37.
- Alonso, Amado (1943). *La Argentina y la nivelación del idioma*, Buenos Aires, Institución Cultural Española.
- Alonso, Amado (1944). “Sobre: Ramón Menéndez Pidal, *La unidad del idioma* y Amado Alonso, *La Argentina y la nivelación del idioma*”, *Revista de Filología Hispánica*, VI, 4: 402-409.
- Amícola, José y de Diego, José Luis (dir.) (2009). *La teoría literaria hoy. Conceptos, enfoques, debates*, La Plata, Al Margen.
- Artundo, Patricia (2010). “Reflexiones en torno a un nuevo objeto de estudio: las revistas”. *Actas del IX Congreso de Hispanistas*: 1-7.
- Barrenechea, Ana María (1995-1996). “Amado Alonso en el Instituto de Filología de la Argentina”. *Cauce. Revista de Filología y su Didáctica* 18-19: 95-105.
- Bourdieu, Pierre (1999). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal
- Cuadernos de Cultura Teatral* (1936), año 1, nº 1. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estudios de Teatro.
- de Diego, José Luis (dir.) (2014) [2006]. *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Delgado (2014). “Algunas cuestiones críticas y metodológicas en relación con el estudio de revistas”.
- Delgado, Verónica; Mailhe, Alejandra y Rogers, Geraldine (coords.), *Tramas impresas: publicaciones periódicas argentinas (XIX-XX)*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 11-25.

- Larraz, Fernando (2010). *Una historia transatlántica del libro. Relaciones editoriales entre España y América Latina (1936-1950)*, Guijón, Trea.
- Lida, Miranda (2012). “Una lengua nacional aluvial para la Argentina. Jorge Luis Borges, Américo Castro y Amado Alonso en torno al idioma de los argentinos”, *Prismas* 16: 99-119.
- Louis, Annick (2014). “Las revistas literarias como objeto de estudio”. Hanno Ehrlicher y Nanette Rißler-Pipka (eds.), *Almacenes de un tiempo en fuga. Revistas culturales en la modernidad hispánica*. Augsburg, Universidad de Augsburg.
- Louis, Annick (2014). *Jorge Luis Borges: obra y maniobras*, Santa Fe, Ediciones UNL.
- Martínez, María Victoria (2007) “Los intelectuales españoles en el exilio en Argentina y las condiciones de inserción en su nueva realidad. Los colaboradores españoles de *La Nación* de Buenos Aires en la década 1939-1949”, *Borradores. Revista digital del Departamento de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias Humanas* 7: 1-9.
- Navarro, Federico (2006). “Un índice crítico para la *Revista de Filología Hispánica* (1939-1946)”. Milka Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. León, Universidad de León: 1383-1404.
- Palomo Olmos, Bienvenido (1997-1998). “Amado Alonso: Bibliografía comentada”, *Cauce. Revista de Filología y su Didáctica* 20-21: 183-232.
- Pogoriles, Eduardo (2005). “*Saber Vivir*, el eslabón perdido de las revistas culturales porteñas”. *Clarín*, 02 de julio: Sociedad.
- Sarlo, Beatriz (1990). “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”, *CRICCAL, Le discours culturel dans les revues latino-américaines (1940-1970)*. París, Presses de la Sorbonne Nouvelle: 9-15.
- Seibel, Beatriz (2011). *Historia del Teatro Nacional Cervantes (1921-2010)*, Buenos Aires, Instituto Nacional del Teatro.